

HECHO ESENCIAL
Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia Comunica HECHO ESENCIAL: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas
Fecha Santiago, 30 de abril de 2019

Zurich Chile Asset Management
Administradora General de
Fondos S.A.

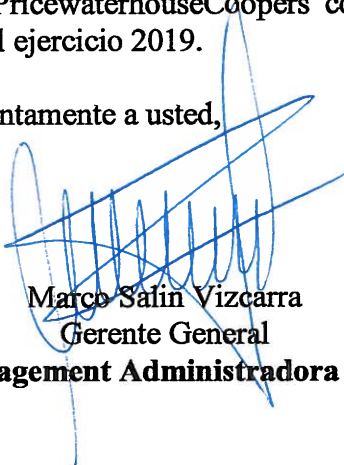
Av. Apoquindo 5550 Piso 18
Las Condes - Santiago
Chile

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 18 de la Ley 20.712, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, comunicamos a usted el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Abril de 2019, se acordó, entre otras, materias lo siguiente:

- 1.- Aprobó la Memoria Anual de la Compañía conteniendo los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos de la sociedad, relativo al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- 2.- No distribuir dividendos.
- 3.- Fijar como política de dividendos para el ejercicio 2019 que la sociedad distribuirá como dividendo el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio una vez aprobado el balance por la junta de accionistas.
- 4.- Designar a la empresa PricewaterhouseCoopers como Empresa de Auditoría Externa de la sociedad para el ejercicio 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marco Salín Vizcarra
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A